

# EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 1.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.42 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.49 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacillas 0.19 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.  
ESQUEMAS DE DISEÑO.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la sección local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.  
Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelve ningún original.  
La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.  
Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Año XV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SAEADO 17 DE SETIEMBRE DE 1881.

Número 4.015

## SECCION DE RECLAMOS.

**Aviso a los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.**—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra a precios económicos. Para condiciones y pedidos a los señores D. Ramon García y compañía. Estacion, Novelda.

**Aprovecho.**—En el acreditado almacén, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Jijona.  
Id. id., de Candeal puro.  
Id. id., de Trigo fuerte de todas clases.

Aceites superiores del país.  
Arroz id.  
Garbanzos legítimos de fuente-sauco.  
Habichuelas francesas superiores.  
Cacahuetes de los mas id.  
Altramuzes Sevillanos id.

En vinos y licores, tenemos, Jerez dorado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Pajarete, Málaga, Cognac, Champagne, Rom Jamaica.  
San Nicolás, número 14.

**Colegio de señoritas de Nuestra Señora de los Dolores,** plaza de las Barcas, 18.

En este acreditado establecimiento queda abierta, hasta 15 de Setiembre, la matrícula de frances (lección diaria) bajo la dirección de una entendida profesora.

Igualmente se enseñan toda clase de labores, las asignaturas de primera enseñanza elemental y superior y lecciones de piano.

Tocino superior a 2 pts. kilo. El aceite del país a 15 1/2 pesetas arroba. Queso manchego superior, acaba de recibir una inmejorable y abundante partida. Garrofetas frescas muy superiores a precios módicos. Leche condensada superior, especial para niños a precios mas baratos por recibirla directamente de nueva Irlanda.

Los garbanzos superiores de Fuente-sauco a 10, 16 y 18 pesetas arroba: tambien tengo los llamados padres clases y aprecio arreglados. Salsicheria estremeña, princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos los (choriceros).

Pianos de venta al contado y a plazos, cambios y alquiler de las mejores fábricas del Reino y del Extranjero. Depósito, en el pueblo de Villafranca. Darán razon en Alicante, en las tiendas de Moda de D. Pedro A. Gil, calle Mayor número 18.

Teneduria de libros por partida do

ble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, a 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose a su propietaria doña Asencion Carratalá, calle del Cid, núm. 21.

**Tratado de vinos,** conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía a los vinitores, a los negociantes en vinos y a los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. Jose M. Celdrán, su precio 7 reales ejemplar.

**Purificacion y vigorizacion.**—Por medio de las Píldoras Azucaradas de Bristol, se consiguen a la vez é inseparablemente estos dos resultados, cosa que no se puede decir de ningún otro catártico conocido. Este es el motivo porque son siempre el medicamento alternativo mas seguro que se puede administrar para la parálisis, perlesia, debilidad nerviosa y general y vértigos ó vahidos. Estas enfermedades siempre están, hasta cierto punto relacionadas ya como efectos, ya como causas, con la condicion morbosa del estómago, del hígado ó de los intestinos. Las píldoras curan sobre esos órganos con una exactitud, celeridad y potencia curativa que asombra, comunicando el mismo tiempo nuevo vigor a toda la organizacion. La Zarzaparilla de Bristol, que es indudablemente el agente mas notable de cuantos se conocen para renovar la vitalidad de la sangre, es indispensable en tales casos.—429.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

## SE VENDEN

Vinos y Licores del país y extranjero. Tenemos en vinos: Champañ.—Burdeaux.—Jerez.—Málaga.—Manzanilla.—Valdepeñas.—Fondillon.

En jarabes: Zarza.—Horchata.—Limon.—Grosella.

Tambien se venden botellas varias, etiquetas, tapones y lacre.

Botilleria de D. José Polo. Labradores 47, Alicante

## EL MES DE LAS ALMAS TRISTES.

(CONCLUSION.)

Pero en medio de estos cantares, que son un himno de alabanza a la pródiga naturaleza y a las santas alegrías del hogar, la misma naturaleza alza un vago y siniestro y misterioso rumor que suena como a cántico de muerte. Allí en determinados pináculos las aves viajeras se juntan para emprender en grandes caravanas, a la usanza de su tierra originaria, el regreso a las cálidas y secas regiones del medio día que abandonaron en la primavera buscando las frescas y húmedas regiones del septentrion.

Las hojas caen de los árboles y ruedan arboleda abajo impulsadas por el viento del Sur, que no las abandona hasta que encuentra sepulcro para ellas a la sombra de un seto vivo cubierto de zarzas rosas, madreselva y jazmines, ó en el fondo del cauce seco de la ferrería, cuyas melancólicas ruinas, vestidas de hiedra y vides silvestres, se ven allá abajo a la orilla del río.

Ya, en fin, no hay pájaros que canten, y si cantan algunos, su canto no es de amor como en la primavera y el estío, que es como de despedida eterna. Una pobre sobrina mia, hija de mi hermano, perdió la razon en la edad más florida y hermosa de la vida. Impúsemle la triste misión de conducirla al manicomio donde estaba nuestra única esperanza de que recobrase la razon, aunque Dios no quiso que esta esperanza se realizase, pues la pobre muchacha espora la resurreccion universal en los tristes y desolados campos que rodean a la populosa ciudad del Pisuerga en vez de esperarla bajo las frescas enramadas de la Encartacion.

Le habíamos dicho que iba a que le viese un afamado médico de Castilla que resucitaba los corazones muertos como el suyo, pues uno de sus rasgos de locura era el de que el corazón se le había muerto.

El tren en que caminábamos iba a perder de vista a Vizcaya atravesando las vertiginosas laderas septentrionales del Atube. Mi infeliz sobrina, cuya razon parecia haberse extinguido hacia mucho tiempo, se asomó entonces a la ventanilla del coche y permanció algunos momentos con la vista clavada en los montes del Noroeste que dominan a los valles encartados, y de repente sus ojos se llenaron de lágrimas. Mi corazón dió un vuelco de alegría, porque la fuente de aquellas lágrimas parecia haberse secado para siempre desde el día en que la razon dejó de alimentarla.

—¿Por qué lloras, pobre hija mia?

prograté a la mochacha con el ansia y el amor que me inspiraba la consanguinidad y el infortunio merecido.

—¡Lloro, me dijo, porque ya no volveré al pie de aquellos montes!

—¿Por qué no has de volver, hija? El médico que vamos a ver...

—¡Tío, me interrumpió la pobre loca, cuando viene Octubre y las hojas de los árboles enferman, ni Dios, que es el mejor de los médicos, las sana, y las hojas caen y mueren y se pudren en la tierra,

—Si, pero al volver la primavera vuelven a cubrirse de hojas...

—Pero son otras hojas las que los cubren! volvió a interrumpirme, el pobre ángel herido de muerte, cuya razon no volvió a brillar más tras aquel vago, fugitivo y singular destello de luz.

Desde entonces, cuando en Octubre veo amarillear y caer las hojas de los árboles, no basta a ahoyentar la melancolía de mi alma la consideracion de que así que venga la primavera otras las han de sustituir, porque, pienso, como la infeliz hija de mi hermano, que aquellas serán otras hojas!

IV

Es verdad lo que decía mi padre: Octubre viene con la alforja trasera llena de maiz y fruta tardía. Es verdad que la venida de Octubre es la alegría de la esperanza realizada. Es verdad que lo que Octubre trajo en las alforjas ha de regocijar los hogares cuando Diciembre y Enero cubran los campos de nieve y azoten la ventana con sus granizadas y ventiscas; pero no por eso deja de ser Octubre para mí y para todos lo que conocemos por ciencia propia del alma el *eresid* enskaro ó el *saudade* lusitano, el mes de las almas tristes.

Entre los recuerdos de mi infancia que no mueren ni ún se debilitan, ocupa el primer término el de la primavera, en que la naturaleza resucita, y el de otoño en que la naturaleza muere.

Hay quien sostiene muy formalmente que la poesía, es decir el sentimiento que constituye la esencia del poeta es un germen que solo se desarrolla con la cultura literaria.

No estoy conforme con esta opinion absoluta, porque muchos, sin nocion alguna artística, sin nocion alguna literaria, sienten la poesia con intensidad tal que debieran envidiarla muchos de los que, como poetas, han obtenido asiento en la Real Academia Española de la Lengua. Yo he sido uno de los que pueden vanagloriarse de lo primero, aunque no pueda ni merezca ni desee vanagloriarme de lo último.

Ni aún sabia yo leer, porque en las

Provincias Vascongadas, donde la población está dispersa en caserías aisladas que a veces distan de la escuela leguas enteras, es necesario que los niños pasen de ocho años para que sus padres se atrevan a enviarlos a la escuela, dificultad que no obsta para que estas provincias se encuentren entre las españolas en que más generalizada está la instrucción primaria; ni aún sabia yo leer, cuando mi corazón palpitaba de alegría, y hasta mis ojos se llenaban de lágrimas viendo cubrirse de hojas y de flores y de pájaros canoros el castañar a cuyo pie estaba nuestra casería y el bosquecillo de árboles frutales que daban sombra a nuestras ventanas, y aquellas palpitaciones y aquellas dulces lágrimas iban en aumento conforme se completaba la resurreccion de la naturaleza.

En el arte de pensar y de expresar puedo haber progresado pero en el arte de aprender a sentir, ¡qué retroceso, Dios mio aunque todavía no escribo páginas como estas sin que algunas lágrimas borren algunas letras!

¡Calculense por mis alegrías al ver a la naturaleza resucitar, mis tristezas al ver a la naturaleza morir! Dos veces al año sobia yo a la cuspide de una montaña que domina admirablemente mi valle nativo: una cuando la naturaleza resucitaba en Abril, y otra cuando la naturaleza moria en Octubre. Mi madre solia decir que donde cae una lágrima de alegría nace un clavel, y donde cae una lágrima de dolor nace un cardo. ¡Oh excelsa cumbre del Billar, a donde yo subia en el mes de las almas alegres y en el mes de las almas tristes! ¡Qué claveles tan suaves y qué cardos tan ásperos deben nacer en tu cúspide!

Antonio de Trueda

## FERRO-CARRILES SUBTERRÁNEOS EN NEW-YORK.

Se ha anunciado definitivamente en Wall Street que Mr. William H. Vanderbilt había comprado las dos concesiones existentes para la construcción de un sistema de ferro-carriles subterráneos en esta ciudad. El millonario queda, pues, dueño absoluto de la situación, que ha de ser oscura por fuerza en aquellas profundidades.

La reciente conferencia de Mr. Vanderbilt con el otro Creso americano, Mr. Gould, en Saratoga, no solo le ha librado de su posición, sino que lo ha atraído a su causa hasta el punto de que entre ambos han convenido en aprontar 7.000.000 de pesos para la compra de las concesiones y para poner el negocio en buen camino.

(Se Continuará)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

103

¡qui 'n es lo cisne que avuy inventa la cansó digne de tal concert!  
¡pot ser l' onada del mar feresta?  
¡n, es l' irritada bramant tempesta que apenas rouca quant ja se pert?

No, no hi ha idea d' ardidas alas. faltan ofrenas de bellas galas pera enlaltirne lo geni ardit, que entre las fullas de nostra historia deixá lo rastre d' eterna gloria que ompla radiant tot l' infinit.

Es aquel geni que al seny guiava, qui l' honra hermosa ne llibertava donant al segle corona d' or, qui de la espasa va fern, la pluma, y, com de l' aygua se 'n fen espama per surtir Venus, brollá l' amor.

Qui de las onas los mormalls treya, y a sas miradas badarse vey a las flors, per darli son rich perfom; com de las brisas treya armonia, vuydant l' idea que recollia del cel baixada, de un raig de llom.

Ufanas joyas á doll brotadas al cop fecundo de sas petjallas,

102 EL SEGUNDO CENTENARIO DE CALDERON.

Mes, molts fullas fan l' enramada, com molts gotas fan la riuhada y mils d' estrelles lo firmament, molts de notes fan l' armonia, donchs, tant s'ols pugue la lira mia dar una nota; ja estich content.

Sia la nota del cor sortida, l' expressió plena, l' indefinida veu que acompanye mon espirit, y als aires voli soleta, sola, fins á posarse dintre l' aureola dossier del geni del infinit,

Junta ab las altrás ma nota siga la que més débil, sospirant, diga que es una fibra d' un ardent cor que allí en ofrena del geni 's posa, com la modesta flayranta rosa que al cel envia la seva olor.

Si mes penyoras donar podia, de mes hermosas ne donaria pera embellerne son rich dossier, mes la calandria que apenas salta, la veu del cisne sent que l' hi falta per las tonadas que ha menester.

¡Qui te sonora la veu potencial

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

99

por la verdad alumbrado, con ella inmortalizado, por todos los siglos vive.

Jóvenes: si del saber sentís la potente llama, como un don de Dios que inflama las fibras de vuestro sér, la conciencia y el deber sean vuestros ideales; y si queréis que inmortales resulten vuestras victorias, fundad todas vuestras glorias en las verdades reales.

Narciso Viñas y Serra.

CUESTION VITALISIMA.

II.

Deciamos en nuestro artículo de ayer, que encabezamos con el mismo título, que la emigracion no reconoce otra causa en nuestra provincia, que la pertinaz sequia que aflige á nuestros campos y la falta de manantiales y de verdaderos rios que debieran cruzar su suelo para fecundarle.

Expusimos tambien, la diversidad que palmariamente se nota en los catorce distritos judiciales que constituyen nuestra provincia. los cuales, por su posicion topográfica y especiales condiciones, revelan sus afinidades y simpatias á los pueblos y á las provincias que las circunsvecinan, contribuyendo no poco á que la emigracion no sea general hacia un mismo punto; pues al paso que los distritos judiciales de Cocentaina, Alcoy y Pego, aportan un contingente de emigracion considerable á las provincias de Valencia y Aragon, los distritos judiciales de Elche, Villajoyosa, Dolores, Novelda y Monovar y Alicante mismo, con singular predileccion, fijan sus miradas á Africa y se precipitan á los puertos del litoral que ya dejamos anunciados para realizar con gran pena en el corazon tan tristisimo viaje.

No todos los emigrantes como hemos tenido ocasion de observar, dejan su país nativo con el objeto de volver en época determinada. La emigracion de segadores por ejemplo, que la constituyen exclusivamente algunos pueblos de los distritos judiciales de Novelda, Elche, Monóvar y Villena, con su hoz y su manta en grandes cuadrillas, toman pasaje por el mes de Abril en los vapores de los señores Carratalá y Salinas y despues de la recoleccion de cereales, se les vé, volver atezados por el sol del Africa, y reflejando en su semblante la alegría consiguiente que deben sentir al pisar el pátrio suelo despues de una ausencia más ó ménos dilatada y con la risueña esperanza de abrazar en breve, á los seres queridos del corazon.

Los habitantes de ciertos y determinados pueblos como los de Novelda, Onil, Monovar y Jijona, emigran á luengas tierras por espíritu de especulacion mercantil, pues en todas partes del mundo no es muy raro

encontrar negociantes en azafran, aceite, vino y dulces que hablan nuestro dialecto y que vieron la primer luz del sol en estos lugares que acabamos de decir.

Otros pueblos caracteristicos por su profesion como San Vicente en nuestro distrito judicial, se esparirán por toda la peninsula para ejercer el oficio de la carreteria: altos y fornidos inteligentes y trabajadores, pocos habrá que los iguale á manejar esos pesados carros matos arrastrados por hermosísimos mulos.

En el distrito de Orihuela y particularmente en los pueblos de Orihuela, Catral y Callosa, sus habitantes revelan, manifiesta aptitud para traficar en ganados de Africa á los que se dedican con singular predileccion.

Los pueblos limítrofes á Alcoy encuentran su subsistencia sin necesidad de emigrar á ninguna parte en esta ciudad industrial, la pequeña Barcelona de nuestra provincia. Sus fábricas de papel y de paño emplean mucha gente.

Describir su vida y su movimiento, es tarea que requiere mas espacio y estension y prometemos en otro artículo ocuparnos de esta ciudad, fuente de produccion y riqueza de la provincia.

NUESTRA HERMANA.

¿Y qué?  
Dicen «Las Circunstancias.»  
¿Y qué? decimos nosotros contra todo el mundo.  
«Aun resaca en nuestros oidos la algarabía de ayer.»  
Un baturrillo, una plaza de toros, no parecia sino que saliesen á botellazo limpio los toreros del lugar de la lidia.  
«Posibilistas y conservadores entonaban á coro un himno de triunfo, por que segun habia dicho, no se sabe quien.....»  
Los posibilistas.  
..... el gobierno mandaba cesar al Sr. Tato en la presidencia interina del Ayuntamiento.»  
¡Vean Vds...! hay para reventar de pena: esto es inicuo.  
«Himno de triunfo y regocijo con aparato escénico, nada menos se preparaba; pues hemos llegado á un tal estado de decadencia...»  
Desde hace 24 ho as.  
que los hombres rectos estorban.....  
Que bien dicho está esto!!  
Nuestros abuelos ya tenían esa quimera.  
..... la claridad en la administracion deslumbra y hace volver la vista (con horror...) los abusos forman una necesidad social.

BALMES *Filosofía* tomo 2.º pag. 48.  
Si hasta ahora hemos vivido con un municipio embrollado porque no hemos de continuar del mismo modo?  
Aqui hay amargura; lloremos con nuestra amiga «Las Circunstancias.»  
«Estando las calles muy limpias ¿qué significa que las actas de arqueo estén muy sucias?»  
Pues escobas para las actas. «El Gradnador» sabe donde las venden por remesas. Alicante puede pasarse muy bien con lodo hasta las rodillas.  
«El triunfo de la intriga hacia que anteayer se frotasen las manos de gusto muchas gentes.»  
¡¡Infames!!!  
«Porque hay intrigas de por medio y vamos á relatar lo sucedido.»  
¡Atencion!  
«Sabiamos desde hace algunos dias, que se habia hecho una mocion al gobierno, pidiendo que se encargara de la presidencia del municipio el primer teniente alcalde elegido hace poco.»  
¡Jesús! hay que averiguar esto. No puede darse nada mas monstruoso, ni mas horrible. ¿Conque se ha hecho una mocion al gobierno para quitar al alcalde? ¡Rayos y truenos!! (como diria Fernandez y Gonzalez,) mil legiones de condenados contra los que tales fechorias han cometido.  
«Esa mocion fué á Madrid por fuera del conducto regular.»  
¿Por fuera de donde?  
«Hecho que le da el carácter de intriga.»  
A puño cerrado lo creamos.  
«Un periódico que desde no hace mucho se ha convertido en buzón, donde cabe todo lo que va en contra de los amigos del gobierno, publicó un suelto á poco de circular estos rumores.»  
Y en ese suelto iria como se dice vulgarmente el diablo *suelto* no es eso? ¡pícaro periódico! ¡la sangre nos hierve! y no habria medio de atarlo corto, y de sacarle la lengua por follon?  
«Tratando de demostrar, que el señor Tato no podia ser Alcalde.»  
¡Pérfido! traidor! lenguaraz? demagogo! que periódico es ese? con qué el Sr. Tato no puede ser Alcalde? en qué ley? ignora ese ma landrin que en el Deuteronomio *capítulo XII ver. 34* se lee.  
«Y el Sr. Tato ha de venir al mundo para ejercer autoridad y mando con ayuda del santo espíritu en figura de gobernador de provincia.»  
¡Supina ignorancia que desconoce estos rudimentos de la ley de Dios!  
Pero oigamos á nuestra afligida amiga.  
«Ese periódico extrajo la instancia que de tapadillo habia ido al ministerio de la Gobernacion.»  
¡De tapadillo! ¡qué cosas! ¡qué vergüenza!  
Nuestras noticias, pues estaban plenamente confirmadas.»

Ya se ve y con mucha razon.  
«Pero los impacientes se han adelantado á los sucesos y han dado ya por muerto al alcalde (¡horror!) en medio de una algarabía que no tiene igual.  
Pícaros médicos, ¿pues qué no le tomaron bien el pulso? con que ha muerto el alcalde?  
Vamonos hermana á consolar á la familia liberal y en lo que seamos útiles.... porque mal que mal un guante, bien se puede rocojer para el entierro.»

Deciamos nosotros ayer «El Gradnador:» ¿Acaso somos republicanos federales? Contestar y replicar á sus correligionarios en la prensa, es propio de los partidos que han llevado á sangre y fuego sus intenciones políticas.

El periódico que desea oirnos contra los nuestros, si está acostumbrado á estos pugilatos contra los suyos, puede darnos gratis esos espectáculos, seguros que nos reiremos á mas y mejor si hacen bien el papel de *Cristófol y Antitella*  
Y en el mismo instante que esto escribiamos, un periódico local amigo nuestro que no nombramos porque seria lo mismo que llamarnos con nuestros propios nombres, nos dice, con respecto á un suelto que debe haberle producido algun tabardillo por lo descompuesto que está lo siguiente:

«EL CONSTITUCIONAL no sabe lo que quiere decir *bajo partida de registro*.  
Ha querido hacer una alusion personal y no ha sabido hacerla.  
Es FALSO, completamente falso y CALUMNIOSO, que ninguno de los redactores, ni de las personas unidas á ellos por lazos de amistad, hayan jamás venido de Cuba bajo partida de registro.  
Repetimos que EL CONSTITUCIONAL no entiende lo que esta frase significa.  
Y tiene el deber de rectificar ó de citar nombres propios, porque de no hacerlo así tendremos el derecho de llamarle impostor.  
Rompió á hablar EL CONSTITUCIONAL.  
Y dijo *má*.»

Gran Dios! nuestro amigo el periódico dinástico liberal ha caido un porrazo, corramos á levantarlo, ¿á dónde le duele V?

Si hablabamos de música, de una ópera, de una magnífica funcion, calmesse V., serenesse V. ¿tiene V. dos cuartos para vinagre? Ven ga V. aquí á esta botica. Sr. Mas y Font, árnica para este buen amigo que ha resbalado en una corteza y se ha dado en el pulso. Despejelo V.

Suponemos que nuestro colega se habrá despejado ya y que habrá tenido ocasion para conocer que nada mas inocente que lo que hemos escrito, ó no seriamos un periódico de Ultratumba todo paz, longanimidad, mansedumbre, caridad, prudencia, tristeza, en una palabra, estamos poseidos de todas las virtudes teologales y de todas las bienaventuranzas que exornan el catecismo cristiano.

Conque quedamos en que no merecemos el calificativo de *impostores* que nos regala nuestro buen amigo el periódico como nosotros, dinástico liberal.

*Guerra á muerte* dice «El Gradnador» blandiendo la espada contra los conservadores.

*Bandera negra* dice «El Eco.»  
*Bandera roja* replica aquel.  
¡¡Dios Santol! decimos nosotros se van hacer trizas.

«La Union Democrática» se rio.  
—¿Por qué no tiembla como EL CONSTITUCIONAL?

¡¡Ah!  
Son garbanzos que se tiran en los morriones.  
Señores ¿cuándo tendrán Vds. formalidad? es posible que no ganemos para *sustos*?

Que talento tiene «El Gradnador.»

Asombremonos de lo que dice.  
«Las Circunstancias, órgano de los adictos, publicó ayer un rompe cabezas en forma de artículo, titulado *Rocinante*.

Por el dibujo que hace de este héroe y de los dos individuos que le acompañan, se deja ver bien claro el protagonista.»

Nosotros tambien lo conocemos. Pero el protagonista no es dinástico liberal.

El teniente Alcalde interino señor Barrera Llopis, no necesita escitaciones de nadie para cumplir con su deber.

Por lo demas extrañamos que «Las Circunstancias», que al parecer tiene al padre Alcalde, no sepa que en el cabildo en que el Sr. Tato manifestó el resultado de la liquidacion del mes de Agosto, el Sr. Barrera, segun consta en acta, dijo que no se hacia solidario de lo manifestado por el Sr. Presidente. Que cuando se leyó en sesion por el Sr. Tato un oficio del Sr. Gobernador relativo á la distribucion de fondos del mes de Agosto en el que dice «PARECE que han sido distraidas 16.800 pesetas.

«El Sr. Barrera dijo, segun consta en acta que ignorando la municipalidad los detalles del asunto, pedia que pasase con sus antecedentes á la comision de Hacienda para que informe en su vista lo procedente.

En cuanto á pedir el reintegro de las 16800 pesetas, el Sr. Barrera no pide mas que cuando tiene el convencimiento que la ley le autoriza para ello.

«Las Circunstancias» que es una mocita de corta edad pero de larga lengua, dos dias consecutivos que viene arañando á un consecuente liberal dinástico, ayer con UN SEÑOR del peor efecto y hoy idicándole á la «Union Democrática» un ditrambo, para que lo aplique á nuestro buen amigo. Nosotros quisiamos que en vez del

HOMENATJE Á CALDERON.

Jo prou voldria tenir la lira del potent geni que ardit se mira montant en alas d' un raig del sol, mes l' arpa meva que 'l cor adora, pobreta y débil, n' es poch sonora pera expressarse com sent y vol.

Las flors no tenen prou tintas bellas, ni prou canoras son las aucellas, ni 'l sol pot darne prou ardentor; al rio li faltan remors d' onadas y al bosch las tortras enamoradas pera cantarne cansons d' amor.

Per més que naixe festiu lo dia, per més hermosa que l' alba sia, per més alegre que estigne 'l mon, li faltan galas y cants y toyas pera oferirme las dignas joyas á la corona de 'n Calderon.

fan la columna del pedestal hont fixat brilla, radiant y pura, la front del geni que al mon fulgura. nodrid d' essencia bella, immortal.

¿Quina es la joya per ferli ofrena? la melodia que al mon omplena, com cor angélich, li podrá dar: perfame 'l liri, canten aucellas, murmure l' aygua, brillen estrelles y 'ls cors bateguen á may parar.

Si, donchs, l' aucella mes candorosa, la violeta més vergonyosa per cants y flayres te un lloch al mon, deixeu que corren vibrant per l' ayre las débile notas d' aquest trobayre que fa homenatjes á Calderon.

Gerona 25 Maig 1881. *Pere de Palol.*

hacer el mosquito alrededor de nuestro querido amigo, se entretuvieron en averiguar qué hay de cierto respecto del nombramiento de un alcalde pedáneo hecho por el Sr. Lato, y calde pedáneo ser, según de público se dice parte interesada en los consumos.

Ayer tarde salieron para Madrid, nuestros queridos amigos los Sres. Don Leopoldo Laussat y Don Enrique Boschell diputados electos por los distritos de Denia y Pego, los cuales fueron despedidos en el anden de la estación por sus numerosos amigos y correligionarios.

Llamamos la atención sobre el anuncio que publicamos en su lugar correspondiente de la casa Saavedra, relativo á publicidad extranjera.

Esta Agencia acreditadísima, por sus vastas relaciones en todos los puntos del extranjero, jamás ha demorado un solo día el cumplimiento de sus obligaciones y por eso el público en justo testimonio de reconocimiento no ha dejado un solo instante de servirse de ella.

Duelenos mucho que una competencia abierta contra esta casa por rivalidades que no nos incumben exponer, sea causa de que no tengamos en España una poderosa Agencia de publicidad, pero confiamos que la sociedad general de anuncios que dirige el Sr. Saavedra prevalecerá sobre todas las de su clase por sus relevantes servicios y reconocida probidad en los asuntos á que se dedica.

Ocupándose «El Graduador» en su número del martes último del resultado que obtuvo en la Administración económica una reclamación dirigida á la misma por la familia Lloret, de Orcheta, afirma que el ayuntamiento de aquel pueblo se compone de conservadores recalcitrantes.

Si á «El Graduador» le aseguró esto la citada familia, tan conocida en el país, le sorprendió candidamente; y no deja de ser chocante que los Lloret, miembros del partido moderado histórico toda su vida, tilden á otros de reaccionarios, cuando el absolutismo es en ellos parte de su existencia, por que están saturados de él. Esto es notorio en la provincia; y lo han confirmado presentándose en la oficina de Hacienda, acompañados por el señor

Thous, buscando influencia para una reclamación que suponen tan justa.

¡Si serán liberales los Lloret de Orcheta!

La Administración denegó su instancia, como denegó las que presentaron en los años anteriores, por improcedentes é hijas de animosidades perturbadoras, de la marcha administrativa: único objeto que se proponen, aun sabiendo de sobra que la administración y sus empleados, inspirándose solo en la ley, nunca se cuidan de influencias, para el justo cumplimiento de su deber, como lo tienen demostrado.

La Gaceta del jueves publica los decretos firmados por su majestad en Comillas el día 5 del corriente, resultando de ellos que se han admitido las dimisiones al gobernador civil de Barcelona, Sr. Tejada; al de Valencia, señor Ruiz Capdepont; al de Zaragoza, señor La Cadena; al de Oviedo, Sr. Castellet; al de Toledo, Sr. Rey; al de Almería, Sr. Roselló; al de Albacete, Sr. Escrig; al de Ciudad Real, Sr. Bethencourt; al de Lérida, Sr. Nuét; al de Orense, señor Merelles; al de Soria, Sr. Trillo Figueroa; al de Tarragona, Sr. Allande Valledor; al de Valladolid, Sr. Fernandez Peral, y al de Baleares, Sr. Gutierrez de la Vega.

En su reemplazo han sido nombrados: gobernador de Barcelona, D. Francisco Morea y Sanchez, de Valencia, D. Edoardo de la Loma y Santos; de Zaragoza, D. Pedro Agustín Herrero; de Oviedo, D. José María Díaz Trigueros; de Toledo, D. Nicanor Fernandez Gallardo; de Almería, D. Eusebio Torner; de Albacete, D. José Alvarez de Sotomayor; de Ciudad Real, D. Ramon La Roca; de Huesca, D. Arturo Madrid Dávila, que desempeñaba igual cargo en la de Segovia, y á esta provincia, D. Toribio Ruiz de la Escalera, gobernador de Huesca; de Lérida, D. Juan B. Somogy; de Orense, D. Luis Antunez; de Soria, D. Salvador Gonzalez; de Tarragona, D. Ricardo San Miguel; de Valladolid, D. Andrés Gazquez y Dorral, Gobernador de Vizcaya, y á esta provincia, D. Antonio Pirala, y de Baleares, D. Tomas Fábregas de Medina.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

San Petersburgo 14.—En el Irán se han sentido violentos temblores de tierra. Las desgracias materiales son de consideración.

Túnez 14.—Las últimas noticias de Túnez dicen que la insurrección continúa en el mismo estado.

En la capital reinaba gran consternación con motivo de la falta de agua. Se trataba de reconstruir la cañería cortada por los insurrectos á poca distancia de la plaza.

Nueva-York 14.—Los recolectores de algodón que se han declarado en huelga han ocasionado algunos desórdenes.

El Gobernador de Luisiana ha llamado á las armas la milicia nacional encargada de mantener el orden.

Corre aquí el rumor de que los consules de Inglaterra y de España han pedido que vengán tropas á proteger los buques de sus respectivos países.

Nuevos incendios en los bosques inmediatos al lago Ontario.

Se evalúan las pérdidas en un millón de pesos.

El Cairo 14.—El Gabinete ha quedado constituido definitivamente nombrando presidente con la cartera de Interior á Mustafá Bajá y Ehy Bajá, Negocios extranjeros y Justicia.

Washington 14.—El presidente general Garfield continúa mejorando.

Paris 14.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 85,55, 5 por 100, 115,65 —Fondos españoles: 3 por 100 interior, 00; id exterior, 26 00,00; deuda amortizable exterior, 43 1/2; obligaciones Cuba, 505,00—Consolidados ingleses 99 1/8.—Ultima hora: 3 por 100 interior, 24 1/2; id exterior, 26 1/8; deuda amortizable exterior, 00,00; obligaciones Cuba, 506,25.

GACETILLAS.

Habló un periódico.—¿Con que si hé, Sr. Graduador? Conque EL CONSTITUCIONAL no cuenta mas que con un solo redactor? ¿Hombre, que me cuenta usted? Tiene gracia pero mucha gracia la gracia (y con esta son tres gracias) la atrevida afirmación del periódico lo posible. Miré V. que solitos nos conceptua el simpático cofrade.

No contamos, francamente sea dicho, con la ilustrada cooperación que le prestan á su redacción el gran número de redactores que dan vida al órgano de los ex federales pero constele á este diario que somos mas de uno y dos los que nos enorgullecamos en dar vida, á nuestra publicación y sostener cuantas polemicas nos provoquen nuestros adversarios.

Conque aprenda bien la lección y cuidado no pierda tan lastimosamente el tiempo escribiendo tanta inocentada.

Que se evite.—Rogamos muy encarecidamente á quien corresponda, disponga que el guardia municipal destinado á vigilar las fuentes de los jardines de Isabel II, cumpla su cometido con mas exactitud, pues anteaer en las horas destinadas para que el vecindario acuda á dichas fuentes á recoger el

agua que cada cual necesita para el consumo diario, el indicado guarda brillaba por su ausencia, siendo esto causa que se apoderaron de una de las indicadas fuentes una turba de chiquillos que molestaron en gran manera al público, convirtiendo la referida fuente en objeto de sus juegos y causando las molestias consiguientes á los vecinos que allí acuden con el esencial objeto de aprovechar las pocas horas en que pueden proveerse de este liquido tan necesario en nuestra población.

Confiamos que nuestras quejas serán debidamente atendidas.

Movimiento de población.—En el día de anteaer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, 0 nacimientos y 4 defunciones.

Las fiestas de Dolores.—Magnificas son las que se preparan en esta villa para los dias 17 y 18 de Setiembre á juzgar por el programa que con profusión ha circulado con el objeto de atraer la mayor concurrencia á aquella pintoresca villa.

Nosotros celebraremos infinito que nuestros comprovincianos de Dolores las efectuen con toda solemnidad y que en esas horas de solaz esparcimiento olvidea cuanto pudiera anublarse por un momento las alegrías del corazón.

He aquí los principales puntos del programa de las fiestas de Dolores.

Día 16 (Vispera).—En este día habrá grandes repiques de campanas y constantes disparos de morteretes: á las nueve de la mañana en la misa conventual predicará D. Rafael Gonzalez, Cura de Catral; á las doce de la noche, como de costumbre, las campanas á vuelo, la reproducción de los disparos de morteretes, la infinidad de cohetes y algunos globos aerostáticos, demostrará el júbilo y entusiasmo de que está poseído el vecindario en los albores d l

Día 17.—Á las seis de la mañana se repetirán los repiques de campanas y disparos de morteretes, dándose por la música un toque de diana por las calles de la población. Á las nueve se cantará por este párroco la misa solemne que oficiará á cuatro voces la orquesta dirigida por el Sr. Sanchez, predicando el orador D. Felipe Galiano. Todo este día lucirán las fachadas de los edificios vistosas colgaduras, y arcos de triunfo se colarán en las principales plazas. Á las cuatro de la tarde la música ejecutará sentidas piezas, en el paseo. Á las cinco tendrá lugar la procesion extraordinaria. Á las ocho se dispararán los fuegos artificiales preparados; y desde las nueve hasta las once dará serenata la música, en el templete colocado al efecto; terminando este día con los grandes bailes y ambigü que en las Salas del Consistorio, promete por convite esta Ilre. Corporacion.

Día 18.—Por la mañana á las seis habrá el consabido pasacalle de diana, y continuas salvas. Á las ocho se repartirá una espléndida comida á los pobres de esta villa, cuyo acto tendrá lugar en el paseo, y amenizará la música. Á las nueve solemne misa conventual que cantará el Canónigo Penitenciario de la Catral de Oriñuela, D. Pedro Rocamora, y oficiará la orquesta; estando el panegírico á cargo del Canónigo de la Insigne Colegiata de S. Nicolás de Alicante, D. José Baeza. Á las cuatro de la tarde tocará tambien la música en el paseo, y como en el día anterior saldrá la procesion, pero por la carrera ordinaria, durante ella se ejecutarán por la orquesta repetidos motetes, cantándose á la entrada en la parroquia una sentida salve. En ambas tardes y al paso por las calles de Maria Santísima se arrojarán desde los balcones versos, bombas y palomas. Á las ocho de la noche tendrá lugar el disparo de un magnífico castillo de fuegos artificiales, dándose fin á las fiestas con una serenata que preside el templete para la música. En una y otra noche estarán los edificios profusamente iluminados.

Pérdida.—En el pórtico de Ansaldo se extravió un pendiente de oro con bolitas. El que lo haya encontrado, podrá si gusta devolverlo en la portería de la casa número 19, calle de la Princesa, y se le gratificará.

Medio de adelgazar. Escribir, 3. t. de ADELGAZAR, Meyerbeer, París, al propagador del Anti-Obesitas.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 16 de Setiembre de 1881

Barómetro . . . . .	765,98
Termómetro . . . . .	29,4
Viento . . . . .	S.O.
Atmósfera . . . . .	Nubes.
Mar . . . . .	
Temperatura máxima del aire á lasombra . . . . .	31,4
Idem mínima durante la noche . . . . .	17,8
Irradiacion nocturna . . . . .	>>
Evaporacion en milim. . . . .	3,10

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Las llagas de San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.—Los dolores gloriosos de Nuestra Señora.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan 44 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

18 años de una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, incongruente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.

Se hallan de venta en las Farmacias de sus preparadores D. Juan y D. Manuel Rodriguez Hernandez, Mayor, 22, Alicante y Mayor, 27 y 29, Madrid, y en las principales farmacias de España.

FARMACIA DE SOLER, Plaza de San Cristóbal, ALICANTE.

Pastillas pectorales balsámicas.

El efecto de estas pastillas es sumamente eficaz para combatir la tos crónica, la tisis pulmonar, el asma, los catarros recientes y envejecidos, principalmente cuando hay falta de fuerza para espeler la flema demasiado inspirada: sobre todo las personas que por su edad ó estenuadas por largos padecimientos carecen de la energía suficiente: curan por su virtud balsámica la ronquera, la respiracion cansada, pérdida de voz é irritaciones de la garganta, etc., etc.

USOS Y DÓSIS.

Se toma una pastilla cada dos horas y tres al acostarse. Es conveniente no excederse de esta dosis. Los niños de corta edad no deben usar estas pastillas.

FARMACIA DE AGUILÓ, Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

Acete de hígado de bacalao yodo-férreo y bromo-férreo preparados y dosificados por

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

El gran uso que del acete de hígado de bacalao viene haciéndose; los excelentes resultado, que con él se obtienen y la favorable opinion de los médicos, hacen de él un medicamento importante. El yoduro de hierro y el bromuro de hierro son, por otra parte, las sales de hierro que mejor obran sobre el organismo como activos alterantes y reconstituyentes. Conociendo, pues, las propiedades de estas sales en union con el acete de hígado de bacalao se comprenderá la bondad de estos productos, siendo muy eficaces para combatir las escrófulas, la tisis en su principio, la anemia, la clorosis y otras muchas enfermedades procedentes de la debilidad del temperamento, é indispensable para los niños raquíticos, USO.—Una cucharada grandeante de cada comida para los adultos, y una pequeña para los niños.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- |             |                   |
|-------------|-------------------|
| Azuetas.    | Compases.         |
| Hachas.     | Terrajas.         |
| Garlupas.   | Trincadores.      |
| Cepillos.   | Ficheros.         |
| Junteras.   | Saca bocanlos.    |
| Quillames.  | Triángulos.       |
| Tenazas.    | Barrenas.         |
| Alicates.   | Berbiguier.       |
| Cortafrios. | Ferromóes.        |
| Visagras.   | Gubias.           |
| Limas.      | Roblores.         |
| Escofinas.  | Escuadras.        |
| Sierras.    | Destornilladores. |
| Serruchos.  | Cuchillas.        |
| Verdugos.   |                   |
- Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

Quincalla.

- |                    |                |
|--------------------|----------------|
| Maletas.           | Corta plumas.  |
| Sombrereras.       | Lancetas.      |
| Planchas vapor.    | Peines.        |
| Idem ordinarias.   | Batidores.     |
| Grifos superiores. | Gutapercias.   |
| Ata-mantas.        | Petacas.       |
| Bolsas de viaje.   | Porta-monedas. |
| Sacos de noche.    | Cepillos.      |
| Caramañola.        | Sombrillas.    |
| Tijeras.           | Bastones.      |
| Cucharas.          | Bujias.        |
| Cuchillos.         | Hules.         |
| Tenedores.         | Plumeros.      |
| Cucharones.        | Anteojos.      |
| Navajas.           | Petacas.       |
- Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatos dulces SA. II. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal, todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para acete, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. La en en plancha, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante. Medicamentos de la presente estacion.

Esencia de Zarpaparrilla preparado por

D. J. CARLOS BELLIDO.

Elaborada con la mejor Zarpaparrilla de Onduras y con el esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas podemos garantizar sus maravillosos efectos para combatir todos los vicios de la sangre, siendo además un poderoso y agradable refresco, aun gozando de perfecta salud.

Las personas que padezcan alguna enfermedad herpética, sifilítica ó escrofulosa; les será muy conveniente la Esencia de Zarpaparrilla yodurada que tambien poseemos.

FARMACIA ALOPATICA HOMEOPATICA Y DOSIMÉTRICA DEL

DOCTOR GADEA,

San Francisco, 26, ALICANTE.

BIZCOCHOS PURGANTES A LA ESCAMONEA.

Esta nueva forma de administrar las purgas es muy útil sobre todo para los niños á quien todo repugna, tomando estos bizcochos con gusto á causa de su buen aspecto y delicado gusto. Uno solo es suficiente para los adultos, medio para los niños de diez á diez y seis años y una cuarta parte para los menores de esta edad.

PILDORAS SUIZAS

FARMACEUTICO RICARDS BRANAT.

Depurativas, anti-biliosas; de maravillosos resultados contra las malas digestiones, vómitos, malestar y para todas las enfermedades cuya causa es un vicio en la sangre. Doctor Gadea.—Alicante.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 3 y 5 ptas. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias —En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 41, Bellido, Isabel II. Dr. Morales.—Carretas, 39, principal.—Madrid.

# PUBLICIDAD EXTRANJERA.

D. C. A. Saavedra, director propietario de la Agencia franco-hispano-portuguesa, que fué EL PRIMERO que tuvo el honor y valor, HACE 36 AÑOS, de iniciar en España la publicidad extranjera, y decimos VALOR porque las comunicaciones eran entonces largas y costosísimas (el correo exigía 5 francos por carta de Paris á Madrid; la entrada en España de las especialidades extranjeras estaba prohibida, etc., etc.), debe recordar que conserva y conservará, merced á sus tratados firmes, el derecho exclusivo de insertar los anuncios y reclamos extranjeros en los SESENTA periódicos abajo citados, los cuales no pueden admitirlos ni los admitirán, sino por conducto de dicha Agencia.

Decidido el Sr. Saavedra á completar cada dia mas sus arriendos extranjeros, que cumplirá con la religiosidad con que ha cumplido los antiguos, no obstante las guerras civiles de España, las catástrofes de Francia y la Commune de Paris, admitirá las proposiciones de los diarios importantes de Madrid y Provincias que no tiene contratados.

Con capitales suficientes, el concurso de sus dos hijos y sus administraciones de Paris y Madrid, familiarizadas hace largos años con la publicidad, desafía á toda competencia, tanto mas cuanto que sus tarifas realmente bajas y pagadas parte en mercancías, en concordancia siempre con la poblacion y consumo de España, no son onerosas para los anunciantes.

Los diarios españoles han recibido de D. C. A. Saavedra, desde 1845, millones y millones de reales, por los anuncios extranjeros. Mas, muchos mas, recibirán en lo sucesivo: El pasado garantiza el porvenir.

Casa central, Paris, 55, rue Taitbout

Sucursal, Madrid, 31, calle del Sordo.

## PERIODICOS POLITICOS.

MADRID.....	Iberia.	ALICANTE.....	Constitucional.	LEON.....	Porvenir de Leon.	PORTUGAL.		
	Época.	ALMERIA.....	Crónica Meridional.	MALAGA.....	Avisador Malagueño.		LISBOA.....	Diario Ilustrado.
	Conservador.	BADAJOS.....	Crónica de Badajoz.	MURCIA.....	Paz de Murcia.		».....	Revolucion.
	Correo Militar.	BARCELONA.....	Correo Catalan.	PALMA.....	Isleño		AVEIRO.....	Campeao das Provincias.
	Correspondencia Ilustrada.	BILBAO.....	Irurac-Bat.	PAMPLONA.....	Eco de Navarra.		BRAGA.....	Commercio do Minho.
	Fénix.	BURGOS.....	Orden Público.	S SEBASTIAN.....	Diario de San Sebastian.		COIMBRA.....	Tribuna Popular.
	Popular.	CANIZ.....	Comercio.	SANTANDER.....	Boletin Oficial.		PONTEOLIMA.....	Echo do Lima.
	Siglo Futuro.	».....	Crónica de Cádiz.	SEVILLA.....	Español.		PORTO.....	Jornal do Porto.
	Tiempo.	CIUDAD REAL.....	Labriego.	VALENCIA.....	Lealtad.			
		CORDOBA.....	Crónica de Córdoba.	VALLADOLID.....	Opinion.			
	CORUÑA.....	Anunciadora.	ZAMORA.....	Enseña Bermeja.				
	GRANADA.....	Lealtad.	ZARAGOZA.....	Diario de Zaragoza.				

## PERIODICOS DE MEDICINA.

MADRID.....	Biblioteca Médico Quirúrgica.	BARCELONA.....	Independencia Médica.	CORDOBA.....	Andalucía Médica.	VALENCIA.....	Crónica Médica.	
	Boletin Oficial de la Academia.	».....	Gaceta Médica Catalana.	GRANADA.....	Prensa Médica.	ZARAGOZA.....	Clínica.	
	Correspondencia Médica.	».....	Revista de Ciencias Médicas.	JAEN.....	Boletin de Medicina.		PORTUGAL.	
	Farmacia Española.	CÁDIZ.....	Crónica Oftalmológica.	SANTIAGO.....	Lecciones Clínicas.		LISBOA.....	Correio Médico.
	Génio Médico.	CASTELLON.....	Revista Médico Quirúrgica.	SEVILLA.....	Gaceta Médica.			

### JARABE DE PEPTONA

preparado por

## AGUILÓ, FARMACEUTICO,

Mayor, 51, frente á las casas consistoriales.

Conocido es de todos el uso de la carne en la alimentación y su aplicación como reconstituyente en las convalecencias penosas, en las «dispepsias» (enfermedades del estómago) y para los niños raquíticos. Esta carne al llegar al estómago mediante los jugos de él y de preferencia á la pepsina, se transforma en materia asimilable y en disposición de nutrir al organismo. «El jarabe de peptonas» que hoy ofrecemos al público despues de repetidos y satisfactorios resultados no es mas que una composición azucarada de sabor agradable de la que forma la base esencial de la peptonas ó sea carne de vaca trasformada artificialmente por los ácidos y la pepsina en la misma sustancia en que se convierte la carne en el estómago asimilable hasta para los niños de pecho y para los estómagos mas delicados y altamente nutritiva equivaliendo cada cucharada á 15 gramos de carne de vaca.

Despues de lo dicho, inútil es enumerar sus ventajas, tanto para los niños raquíticos, para los que padecen del estómago, como para las convalecencias lentas y en general en todos los casos en que hay defecto de nutrición.

USO.—Tómense cuatro cucharadas grandes durante el dia y para los niños cucharadita de café.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales. Alicante.

### PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

### EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuéperese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

### TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras de especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 7.50 ptas. caja y se remiten por el correo á cambio de sellos.

DR. MORALES, CARRETAS 39, Madrid.

### BUQUES DE VAPOR.

COMPANIA DE NAVIGACION LA FLECHA. Manuela.

Saldrá de este puerto el 24 del actual para Valencia, Barcelona Tarragona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, M. Guardiola y Hermanos. San Fernando, 9.

### EXPULSION COMPLETA DE la Tænia ó Solitaria EN EL mismo dia que se tomen las Capsulas Tænifugas de MORENO MIQUEL

2, Arenal, 2.—Madrid.

Precios: 60 rs.; y con el aumento de cinco rs. se remite certificado á provincias y Portugal.

Alicante: Unico depósito farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

### Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abad. San Francisco, 21, Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patentes de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vajillas de porcelana trasparente loza inglesa, alemana y francesa.

Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Weie Farina.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc.

Variado surtido de juguetes.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores, y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos articulos y otros muchos á precios sumamente económicos.

### AGUA FIGARO

La mejor tintura para cabellos y barba.

La mas fácil de emplear, sin lavado.

1. Bd. Bonne Nouvelle. Paris.

Madrid, Saavedra, Sordo, 31. Alicante, Guillen Marin, Mayor, 16.

### POR QUÉ COSER A MANO

Acudid á 5, Muñoz 5, ALICANTE. DONDE POR 2.50 PTAS. SEMANALES sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la Compañia Fabril SINGER de Nueva York.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

### CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

### 20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Cafés muy superiores TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO TÉS NAPOLITANAS Y BOMBONES.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. } MADRID.  
OFICINAS. Palma Alta, n.º 8. }

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías más importantes, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

### EL MUNDO.

Compañia anónima de Seguros contra incendios y sobre la vida. Capital, 40.000.000 de Francos.

Esta importante Compañia, que opera en la mayor parte de las naciones de Europa, se ha establecido en España y asegura como las demás de su clase, las propiedades que el fuego puede destruir ó deteriorar, tales como edificios, mobiliarios, personales é industriales, mercancias, fábricas, talleres, cosechas, etc.

Durante los 18 años que cuenta de existencia ha satisfecho por 34.752 siniestros la respetable suma de 16.552.166 francos en cuya cantidad están incluidos 2 millones y medio de reales pagados en Noviembre último en Santander al Sr. Marqués de Casa Pombo y otros.

La representan en Alicante y su provincia los Sres. Maisonnave y compañía, plaza de Alfonso XII, núm. 1, segundo.